



INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION (ICAO)  
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC)  
LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION (LACAC)



**AVIATION SECURITY AND FACILITATION REGIONAL GROUP MEETING**  
**REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN**  
**(AVSEC/FAL/RG)**

Asunción, Paraguay, 25 to 27 May 2011 / Asunción del Paraguay, 25 al 27 de mayo de 2011

AVSEC/FAL/RG — NE/15  
04/05/11

**Cuestión 5**  
**del Orden del Día Instrucción, Cooperación y Asistencia**  
**5.1 ISD AVSEC**

**INFORME SOBRE EL PROGRESO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLANTACIÓN Y**  
**DESARROLLO — SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN (ISD-SEC)**

(Nota presentada por la Secretaría de la OACI)

<b>RESUMEN</b>	
Esta nota contiene un informe sobre el progreso de las actividades del Programa de apoyo a la implantación y desarrollo — Seguridad de la aviación (ISD-SEC) realizadas entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de marzo de 2011; en ella se presenta una estrategia para la renovación y reorientación de sus esfuerzos de creación de capacidades y asistencia en apoyo del mandato de la OACI de fortalecer la seguridad mundial.	
<b>Referencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• AVSECP/22-IP3</li><li>• C-WP/13685</li></ul>	
<b>Objetivos estratégicos</b>	<i>Esta nota de información está relacionada con el Objetivo estratégico B de la OACI.</i>

**1. Introducción**

1.1 Las amenazas para la aviación civil siguen en aumento y se han vuelto más difíciles de prever, tal como lo han demostrado los acontecimientos recientes. Corren riesgo todas las facetas de la aviación civil, incluidas las aeronaves de pasajeros, los edificios terminales de pasajeros de los aeropuertos y las instalaciones para la carga. A pesar de la mejora general de la implantación de las medidas de seguridad de la aviación en todo el mundo, por medio del Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP) se observó que muchos Estados siguen teniendo deficiencias graves.

1.2 En el 37º período de sesiones de la Asamblea de la OACI, los Estados miembros adoptaron por unanimidad la Declaración sobre Seguridad de la Aviación, por la cual reafirman decididamente su compromiso de fortalecer la seguridad de la aviación. Entre otras cosas, en la Declaración se insta a los Estados miembros a mejorar su capacidad de subsanar las deficiencias detectadas mediante el USAP. Además, también se pide que los Estados miembros proporcionen asistencia técnica a los Estados que la necesiten, incluidas la financiación, la creación de capacidades y las transferencias de tecnología y promuevan un mayor uso de mecanismos de cooperación.

## **2. Asistencia a los Estados en 2010 y el primer trimestre de 2011**

2.1 El Programa ISD-SEC, en coordinación con las Oficinas Regionales de la OACI, prestó asistencia de corto plazo a 12 Estados respecto de la aplicación de las Normas y los métodos recomendados (SARPS) del Anexo 17. Se brindó orientación a dos Estados respecto de la formulación y ejecución de su Plan de medidas correctivas (CAP), y nueve Estados recibieron instrucción sobre seguridad de la aviación (AVSEC) dentro del país, incluyendo uno de la Región CAR. En total, se instruyó a 155 especialistas en seguridad de la aviación del ámbito nacional/aeroportuario y un Estado recibió asistencia en la ejecución de un ejercicio de manejo de crisis AVSEC. Todas las misiones de asistencia fueron financiadas por el Plan de acción AVSEC, mediante recuperación de costos, o una combinación de ambos.

2.2 El Programa ISD-SEC asistió a la Dirección de Cooperación Técnica (TCB) en el examen técnico de la documentación de varios proyectos y programas. Se ha establecido una estrecha cooperación entre el Programa ISD-SEC y la TCB para coordinar mejor las actividades de asistencia de la OACI en el ámbito de la seguridad de la aviación en todas las regiones.

2.3 El 29 de octubre de 2010 se firmó el *Acuerdo de subvención del Programa de desarrollo de capacidades en la lucha contra el terrorismo entre Canadá y la OACI* para continuar en el próximo trienio 2011-2013 con la Fase III del *Programa de Instrucción Conciencia de la Seguridad de la OACI y Canadá*. El programa de asistencia, actualmente denominado *Plan de acción de seguridad de la aviación mundial del Ministerio de Transportes de Canadá y la OACI*, consta de cuatro componentes que incluyen financiación para auditorías del USAP, instrucción, asistencia directa a los Estados y el Programa cooperativo de seguridad de la aviación para Asia y el Pacífico (CASP-AP). La parte de instrucción de este programa incluye la celebración del Curso para inspectores nacionales (NIC) AVSEC, el Taller sobre el Programa nacional de control de calidad de la seguridad de la aviación civil (PNCC) y el Curso sobre documentos de viaje de lectura mecánica. Al 31 de marzo de 2011, se habían completado cuatro cursos en las regiones CAR y SAM, a los que asistió un total de 56 participantes.

2.4 En febrero de 2011, se celebró en Arlington, Virginia (EE.UU.), una reunión del Grupo ad hoc sobre Asociaciones de desarrollo de capacidades AVSEC. El objetivo del grupo es compartir información sobre proyectos de asistencia en seguridad de la aviación con otros Estados para evitar la duplicación de esfuerzos, así como compartir mejores prácticas y enfoques de evaluación de las necesidades de asistencia, estructuración de los proyectos de asistencia y evaluación de los resultados de la asistencia prestada.

## **3. Actividades de instrucción en ISD en 2010 y el primer trimestre de 2011**

3.1 La instrucción en seguridad de la aviación continuó siendo un componente prioritario del Programa ISD-SEC. Entre otras actividades figuraron la preparación y el mantenimiento de material didáctico, y el apoyo y la supervisión de 20 centros de instrucción en seguridad de la aviación (ASTC) en el mundo. En 2010 se agregaron a la red dos nuevos centros, la *École nationale d'aviation civile (ENAC)* de Toulouse (Francia) y la *Korean Airport Corporation (KAC)* de Seúl (República de Corea). Todas las actividades de instrucción AVSEC se ajustaron a la política de instrucción en materia de aviación aprobada recientemente por la OACI.

3.2 En 2010 se organizaron en la red de ASTC 29 cursos y talleres auspiciados por la OACI, incluidos un Curso sobre seguridad de la carga, el NIC, el Taller sobre el programa nacional de instrucción en seguridad de la aviación civil (PNISAC), el Taller sobre el PNCC, el Taller sobre el Programa de certificación del personal operador de equipos inspección AVSEC (SCP) y el Taller sobre el programa de seguridad del aeropuerto (PSA). Un total de 583 especialistas en AVSEC participaron en esos eventos de instrucción, de los cuales 72 eran procedentes de las Regiones NAM y CAR y 76, de la Región SAM. Al 31 de marzo de 2011, se habían llevado a cabo dos cursos adicionales en las Regiones NAM/CAR, con un total de 26 participantes.

3.3 Con respecto al material de instrucción, están disponibles para la venta siete conjuntos de material didáctico sobre seguridad de la aviación (ASTP): Básico, Carga, Manejo de crisis, Ejercicios, Instructores, Gestión, e Inspectores nacionales. Los ASTP de Manejo de crisis y Ejercicios se actualizaron en 2010. La distribución del ASTP/Líneas Aéreas, que es un producto conjunto de la OACI y la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA), se suspendió temporalmente ya que la IATA lo está actualizando. El ASTP/Supervisores también se retiró de la venta, después de que una revisión interna determinara que ese material no tenía un beneficio directo para los Estados que deseaban mejorar la implantación del Anexo 17. Cinco talleres de asistencia en seguridad de la aviación (PNISAC, Programa nacional de seguridad de la aviación (PNSAC), PNCC, SCP y PSA) están disponibles para instrucción en la red de ASTC y directamente en los Estados. Se ha preparado un nuevo taller de asistencia titulado “Análisis de amenazas y gestión de riesgos”, que actualmente se encuentra en proceso de validación. Se prevé la publicación del material de este taller en el primer trimestre de 2012.

3.4 La evaluación de la red de ASTC concluyó con la evaluación de los últimos ocho ASTC en 2010. En general los resultados fueron positivos, pero se necesitan algunas mejoras o correcciones para asegurar que se imparta el número mínimo requerido de cursos auspiciados por la OACI y para mejorar la coordinación entre los ASTC. Un ASTC presentó deficiencias significativas que hacen necesaria una evaluación de seguimiento, que se efectuará en el segundo trimestre de 2011. Entre tanto, se realizaron reuniones de coordinación en la OACI con representantes de ese Estado, para asistir en la solución de las deficiencias identificadas. La Secretaría seguirá evaluando el desempeño de los miembros de la red de ASTC, y se tomarán medidas apropiadas para asegurar la calidad, eficacia y disponibilidad de cursos. Adicionalmente, se celebró en Quito (Ecuador) la Octava Reunión anual de Directores de los ASTC, del 9 al 11 de febrero de 2011, en la que estuvieron representados 19 de los 20 ASTC.

3.5 El Curso de Administración profesional (PMC), creado en colaboración con la Escuela de Negocios John Molson de la Universidad Concordia de Montreal, Canadá, utiliza predominantemente un novedoso método de instrucción por internet. La meta del programa es dotar al personal de administración de AVSEC de nuevas aptitudes de gestión, una mayor comprensión de la aplicación de los SARPS del Anexo 17 del *Convenio sobre Aviación Civil Internacional* y del *Manual de seguridad para la protección de la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita* (Doc 8973), como también promover la cooperación intrarregional e interregional. Al 31 de marzo de 2011, se ha graduado de este curso un total de 318 participantes de 75 Estados, incluidos 39 participantes procedentes de 11 Estados de las regiones NAM/CAR y SAM.

#### **4. Estrategia de desarrollo de capacidades y asistencia para la seguridad de la aviación**

4.1 La OACI ha elaborado una nueva estrategia sobre asistencia y desarrollo de capacidades, que representa una renovación y una reorientación significativas del programa de la OACI de apoyo a los Estados miembros. Se trata de una iniciativa clave que cumplirá con el mandato de la OACI de fortalecer la seguridad de la aviación civil mundial y hacer frente a los compromisos enumerados en la Resolución sobre seguridad de la aviación del 37º período de sesiones de la Asamblea y *la Estrategia global de la OACI sobre seguridad de la aviación (ICASS)* — Plan de acción estratégico 2011-2016.

4.2 La estrategia incluye cinco esferas temáticas en las que la OACI fortalecerá, mejorará, coordinará y enfocará sus actividades de asistencia con un objetivo más estratégico:

- a) asegurar que el enfoque para la asistencia y la creación de capacidades en materia de seguridad de la aviación sea más cohesivo, esté bien coordinado y se aplique en toda la OACI.
- b) establecer un foco de atención más disciplinado para la asistencia y la creación de capacidades que concentre los esfuerzos y recursos en los Estados que más los necesitan;

- c) actualizar y renovar la oferta de actividades de asistencia y creación de capacidades para asegurar que respondan a las nuevas necesidades y circunstancias de la seguridad de la aviación;
- d) promover la participación más activa de socios y el uso más activo y eficaz de mecanismos regionales de coordinación en el diseño, la ejecución de proyectos y la prestación de servicios en materia de asistencia y creación de capacidades; y
- e) aplicar nuevos mecanismos de rendición de cuentas centrados en obtener y demostrar resultados significativos y sostenibles en las iniciativas de asistencia y creación de capacidades.

4.3 Para la aplicación de la estrategia, serán necesarias una serie de medidas que se apoyen unas a otras: una articulación clara de políticas, metas y funciones en materia de asistencia y creación de capacidades; una extensión proactiva de la OACI a los Estados prioritarios que presentan las mayores deficiencias y tienen mayor necesidad de asistencia; un nuevo sistema de Planes nacionales de mejoras de la seguridad de la aviación y Planes regionales de asistencia y creación de capacidades de la OACI que establezca metas y compromisos claros; una revisión continua de los cursos y talleres de instrucción y otras herramientas y procesos de creación de capacidades para no perder de vista la evolución de las necesidades y prioridades; asociaciones más activas y sostenidas con los Estados que proporcionan asistencia a otros Estados, los mecanismos regionales de coordinación y otros socios, incluida la propia Dirección de cooperación técnica de la OACI, que tendrá un papel más activo en los proyectos de seguridad de la aviación; y la incorporación de acuerdos formales con los Estados que reciben la asistencia más sustancial.

## **5. Conclusión**

5.1 La Secretaría mantuvo una colaboración estrecha con los Estados que necesitan asistencia con miras a aliviar los problemas asociados con el cumplimiento de los SARPS del Anexo 9 y el Anexo 17. Con la nueva estrategia para la asistencia y la creación de capacidades, en 2011, las actividades de asistencia en el ámbito de la seguridad de la aviación seguirán en el marco del Programa de la OACI de ISD-SEC, en coordinación con las Oficinas Regionales de la OACI.

## **6. Acción sugerida**

6.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de las actividades de asistencia que se han llevado a cabo del 1 de enero de 2010 al 31 de marzo de 2011;
- b) tener en cuenta la estrategia de renovación y reorientación de las iniciativas de asistencia y creación de capacidades en apoyo al mandato de la OACI de fortalecer la seguridad mundial; y
- c) alentar a los Estados miembros a apoyar las iniciativas de asistencia de la OACI en toda la región.